



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de septiembre de 1976.

Número 39

SECCION PRIMERA PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO S.A.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de dos fracciones de terreno con superficie de 68,775.00 M2. pertenecientes al ejido del pueblo de San Miguel Tlaixpam, Municipio de Texcoco, Estado de México.

México, D.F., marzo 20 de 1974.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS
Y COLONIZACION,
DIRECCION DE TIERRAS Y AGUAS,
Bolívar No. 145, 2o. piso,
México 1, D.F.

A/ñ.: Sr. Lic. Néstor Francisco Arana
Subdirector de Expropiaciones.

El suscrito, apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., atentamente me permito manifestar lo siguiente:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada "TEXCOCO-STA. CRUZ", la cual atraviesa terrenos pertenecientes al ejido del pueblo de San Miguel Tlaixpam, Municipio de Texcoco, Estado de México, afectando dos fracciones de terreno con un ancho de 46.00 m. y superficie total de 68,775.00 M2., de acuerdo con los datos que a continuación se especifican:

EJIDO	MUNICIPIO	ESTADO
San Miguel Tlaixpam.	Texcoco.	México.
San Miguel Tlaixpam.	Texcoco.	México.
FRAC. LONG.	ANCHO	SUPERFICIE
MEDIA		
1	473.43 m.	46.00 m.
		21,784.58 M2.
3	1,021.00 m.	46.00 m.
		46,990.42 M2.
TOTAL:		68,775.00 M2.
6-87-75-Lás.		

Las fracciones 1 y 3 aparecen coloreadas en amarillo tanto en el croquis como en el plano oficial del D.A.A.C., los que anexamos al presente escrito.

Fundo lo anterior en los artículos Constitucionales 27, 72 Fracción X., 1o. y 17 Fracciones I y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; 1o., 2o., 3o., 8o., 112 Fracciones I, IV, 116, 343, 344, 345 de la Ley de Reforma Agraria y el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.— Dos fracciones de terreno pertenecientes al ejido del pueblo de San Miguel Tlaixpam, Municipio de Texcoco, Estado de México y con superficie total de 68,775.00 M2.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE.— El terreno será destinado para integrar el derecho de vía de la línea de 400 K.V. "TEXCOCO-STA. CRUZ".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.— Se encuentra fundada en las Fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente asentar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., es una empresa de participación estatal sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de sept. de 1976 | No. 39

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido del poblado San Miguel Tlalxpan, del Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—
La que señala el avalúo que practique la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN.

a).—Copia heliográfica del plano oficial del D.A. A.C. (en dos hojas) en donde aparecen localizadas y coloreadas las mencionadas fracciones.

b).—Copia fotostática de la orientación astronómica y cálculos correspondientes.

c).—Copia fotostática del croquis de localización, el cual contiene señaladas y coloreadas en amarillo las fajas de terrenos por expropiar.

d).—Copia fotostática de la planilla de cálculo de la superficie por expropiar y cálculos complementarios.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo legal anteriormente indiciado, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO.—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el Artículo 344 de la Ley de Reforma Agraria.

TERCERO.—Ordenar que se verifique el avalúo de los terrenos afectados, por conducto de la Dirección de catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta empresa el monto del mismo, con objeto de hacer el depósito correspondiente.

CUARTO.—En su oportunidad, someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL CASTAÑO ASHTIA.—Rúbrica.

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ANTONIO HERNANDEZ BAIDERAS, promovió en este Juzgado Juicio Ordinario Civil en contra de MARIA EUSTOLIA OROZCO LOPEZ, reclamando de la misma la nulidad del matrimonio civil contraído, y apareciendo que se ignora el domicilio de ella, con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a la demandada por medio de edictos, haciendole saber que tiene el término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación para que comparezca a contestar dicha demanda.

Y para su publicación por el término de ocho en ocho días y por tres veces consecutivas, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL Estado, se expide el presente en Zumpango, México, a los veintisiete días del mes de Agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2470.—9, 18 y 28 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SRA. BASILISA ALCANTARA BARRERA.

DELFINO LABASTIDA LARA, le esta demandando en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, señalando como causal la separación del hogar conyugal por más de 6 meses, sin causa justificada. b).—La pérdida de la Patria potestad de nuestros menores hijos. c).—El pago de gastos y costas causídicas de este juicio. Se hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con lo que a su derecho conviniera y se le previene que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, a catorce de junio de mil novecientos setenta y seis. Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Venas.—Rúbrica.

2472.—9, 18 y 28 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. No. 1087/76, LUIS CONTRERAS CONTRERAS, promueve diligencias de información Ad-perpetuam de un predio con casucha ubicado en Cienaguillas Municipio de Almoloya de Juárez, que mide y linda oriente 394.40 Mts. con Feliciano Iturbe Colín y José Ramiro, Sur, 302.50 Mts. con Nicolás Martínez y Apolinar Mercado, Poniente 829.50 Mts. con Pedro Arriaga Martínez e Ignacio Velázquez Vilchis, Norte 389.45 Mts. 101.00 Mts. 51.35 Mts. 55.00 Mts. hasta llegar a la Carretera Federal Toluca-Zitácuaro; después en otra línea que empieza al pasar la Carretera Federal de 252.80 Metros, siendo su colindante la señora Leticia Virginia Corona Maya, después regresa hacia la derecha en 184.00 Mts. que termina donde se empezó a mencionar en el lado oriente con Feliciano Iturbe Colín. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiario de esta Ciudad, Toluca, Méx. a 20 de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

2629.—25, 28 sept. y 2 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EPIGMENIA ORTEGA VIUDA DE MONDRAGON, En juicio Ordinario Civil de Usucapión número 571/76, promovida ante este Juzgado por el señor Margarito Olascoaga Jasso, en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 13 de agosto de mil 1976.—Doy fe.—C. Secretario Interino, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2475.—9, 18 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AURORA ONOFRE VIUDA DE ROMERO promueve en este Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuum tratando acreditar posesión y dominio que viene ejerciendo desde hace más de diez años anteriores a esta fecha sobre terreno con casa sin denominación especial ubicado pueblo Ayotzingo pertenece este Municipio y Distrito Chalco el cual tiene una area superficial de 570.00 M2., mide y linda: AL NORTE, dos líneas, la primera 21.00 Mts., linda con Margarito Alonso, la segunda, 2.35 Mts., con Trinidad Romero, AL SUR, 25.00 Mts., con Calle Guerrero; AL ORIENTE, dos líneas, la primera 12.20 Mts., con Trinidad Romero, y la segunda 20.15 Mts., con Victor Pérez Labaco y Darío García; y AL PONIENTE, 20.00 Mts., con Guadalupe Araujo. La casa ahí construida ocupa 162.00 M2., cimientos piedra, muros adobe y tabicón, techo concreto y terrado y piso natural.

Para publicarse tres veces consecutivas en el periodico "La Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., así como en lugar en que se ubica este inmueble en Ayotzingo, Méx., se expide el presente en la Villa de Chalco, Méx., a 13 de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Eucario García Villanueva.—Pasante Jurista.—Rúbrica.

2622.—23, 25 y 28 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRISCA VALDEZ ENRIQUEZ, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, expediente número 1933/76, respecto del predio de su propiedad, denominado "Zahue la Larga", ubicado en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE.—59.05 mts., con el señor LUCIO SANCHEZ.
- AL SUR.—62.10 mts., con calle Ejido.
- AL SUR.—07.10 mts. con calle Ejido.
- AL SUR.—06.54 mts., con TEODORO MARTINEZ OLIVARES.
- AL ORIENTE.—117.00 mts., con ING. MANUEL CASTILLO BUENTELLO.
- AL PONIENTE.—77.40 mts., con TEODORO MARTINEZ OLIVARES.
- AL PONIENTE.—22.60 mts., con Gasoducto.
- SUPERFICIE.—6,603.19 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de TOLUCA, y en el periódico LA PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad.—Dado en el local de este H. Juzgado a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2575.—16, 28 sept. y 9 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAUL VALDEZ ARTEAGA, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, expediente número 1934/76, respecto del predio de su propiedad denominado "EL CAPULIN", ubicada en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE.—142.00 mts., con propiedad del señor PRIMO SANCHEZ.
- SUR.—122.50 mts., con el ING. CARLOS CANALES.
- ORIENTE.—35.00 mts., con propiedad del señor EDUARDO SANCHEZ MORALES.
- PONIENTE.—40.00 mts., con una barranca.
- SUPERFICIE.—4,959.27 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico LA PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Dado en el local de este Juzgado a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2576.—16, 28 sept. y 9 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARTURO VALDEZ LINARES, ha promovido ante este Juzgado, DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, expediente número 1931/76, respecto del predio de su propiedad, denominado "SAN JACO", ubicada en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE.—65.00 mts., con Fam. VARELA.
- SUR.—59.65 mts., con GABRIEL CASTILLO.
- ORIENTE.—54.00 mts, con calle
- PONIENTE.—54.50 mts., con Fa, Varela.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico LA PROVINCIA que se edita en esta Ciudad.—Dado en el local de este H. Juzgado a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2577.—16, 28 sept. y 9 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1378/76.

TERCERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S. A.

ALVARO PEREA MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 216-B, Colonia Reforma, de Ciudad Netzahuacoyotl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.32 Mts., con Av. Pantitlán; AL SUR 15.00 Mts., con Lote 9; AL ORIENTE, 6.05 Mts., con Lote 11; AL PONIENTE, 12.92 Mts., con Calle Oriente 31; con una superficie de 200.56 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguira el juicio en su rebeldía haciendosele las posteriores notificaciones por medio de rontlón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del Traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2601.—18 28 sept. y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ONESIMO JIMENEZ LIMAS, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominada "TEOPANIXPA", ubicada en el Pueblo de Tezayuca, México, de este Distrito mide y linda: NORTE 142.00 metros con Librado Contla y Mercedes Aboite; SUR 107.50 metros con Tomasa del Valle y Juliana Jiménez; ORIENTE en una parte de norte a sur 89.10 metros con bienes nacionales haciendo un segundo Norte de 12.00 metros con Andrés Limas y haciendo nuevamente un oriente de 8.20 metros con Andrés Limas; PONIENTE 107.20 metros con Fidel Ramos, Elias Ramirez y Eduardo Jiménez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 3 días de septiembre de 1976.—Day fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2580.—16, 28 sept. y 9 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1381/776.

TERCERA SECRETARIA.

FRAC. Y CONSTRUCCIONES REFORMA S. A.

FELIX DIAZ CONTRERAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USU-CAPION del lote de terreno número 14, manzana 151, colonia Reforma, de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 15.00 Metros con lote 13; AL SUR, 15.00 Mts., con Lote 15; AL ORIENTE 8.00 Mts., con Calle Veinticinco; AL PONIENTE 8.00 Mts., con Lote 17; con una superficie de 120.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—El C. Tercer Secretario Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2602.—18, 28 sept. y 7 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el Juicio Ordinario Civil, promovido por JUAN FUENTES ROSAS, en contra de ANTONIA HERRERA VIUDA DE FUENTES, bajo el expediente 6786/72, acumulado al expediente 3031/69 relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MARCIANO FUENTES OLIVARES, denunciado por ANTONIA HERRERA DE FUENTES, se han señalado las 12 horas del día 25 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno y construcción ubicado en la calle de Libertad No. 12 de la Población de Atenco de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE 27.86 M. antes con Juan Olivares, actualmente con Inocente Olivares; SUR la misma medida, con herederos de Manuel Vega actualmente con Angela Miranda Vega; ORIENTE 16.90 M. antes con herederos de Manuel Vega actualmente con Angela Miranda Vega; PONIENTE 16.42 M. con calle. Sirviendo de base la suma de 38,000.00 y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base; se convocan acreedores y postores.

Para su publicación por 2 veces de 7 en 7 días en la Gaceta del Gobierno y en las tablas de publicidad de este juzgado, expedido en Texcoco, Méx., a los 9 días de Septiembre de 1976.—Day fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2612.—21 y 28 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE FRANCISCO RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "APIASCO", ubicado en San Simón, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE 42.90, en 33.30 metros con Isidro González Salas; en otra 7.00 con Inocencia Hernández Ramírez, y 9.60 metros con Felipe Primero Godínez; SUR, 43.60 metros con Camino Río Chico. ORIENTE, 101.00 metros con Ramón González; PONIENTE, 109.00 metros con Isidro González Salas, dicho predio tiene una superficie aproximada de 4,541.25 metros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco México, a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2613.—23, 28 y 30 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FLORENCIA OLIVIER DE SEA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión y dominio por más de diez años, del terreno de común repartimiento denominado XOLALTENCO ubicado en el Municipio de Tultepec, que mide y linda, por el Norte 20.00 metros con Dolores Vera Quintero, por el Sur 20.00 con calle de Matamoros, por el Oriente 25.00 metros con calle de Juventino Rosas, por el Poniente 25.00 metros con Angel Flores García, con una superficie de 500.00 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y OCHO COLUMNAS, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campi-rón.—Rúbrica.

2614.—23, 28 y 30 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL PILAR ROMERO CRUZ, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, respecto de un Terreno y Construcciones Edificadas sobre el mismo, conocido como lote 5, segregado del denominado "TIERRA BLANCA", que está ubicado en Santa Cecilia, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda;

AL NORTE: En 18.55 Mts. con Otilia López.

AL SUR: En 18.00 Mts. con Calle Miguel Hidalgo.

AL ORIENTE: En 12.85 Mts. con Alfonso Franco.

AL PONIENTE: En 12.25 Mts. con Calle Agustín Iturbide.

Superficie Total de 225.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del estado y "LA PROVINCIA" de esta Ciudad, para el efecto de conocimiento de las personas que se crean con derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2620.—23, 28 y 30 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

PAULA QUEZADA JUAREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y dominio por más de diez años, del terreno de común repartimiento denominado EL TEJOCOTE ubicado en el Barrio de San Bartolo Municipio de Tlaxián, México, que mide y linda, al Norte 37.30 Mts. con camino Público, al Sur 36.25 Mts. con Dorotea Hernández y Antonia Alcantara, al Oriente 44.20 Mts. con entrada de tres metros y terreno de Guadalupe Ortiz, al Poniente 43.70 Mts. con Sebastian Fuentes con una superficie de 1,626 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y OCHO COLUMNAS que se editan en Toluca y Valle de México respectivamente. Y se hace saber para que comparezcan los que se crean con mejor derecho a deducirlo. Se expide a los veintidós días del mes de Julio de mil novecientos setenta y seis. El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2615.—23, 28 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor IGNACIO HINOJOSA FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TICOMAN III", ubicado en San Simón de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 51.00 M. con Ranulfo Corona, SUR 51.00 M. con Francisco Corona, ORIENTE 20.00 M. con Daniel Rodríguez; PONIENTE 20.50 M. con Lazaro Pérez. Con superficie de 1,032.75 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 14 días de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2616.—23 28, y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE VALDEZ AGUILAR, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en privado de Guerrero del pueblo de Chiconcuac de este Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 mts. con Pascual Sánchez AL SUR: 8.00 mts. con Teodoro Galvez; AL ORIENTE: 66.00 mts. colinda con María Dolores Aguilar y PONIENTE: 66.00 mts. con Domingo Aguilar, teniendo una superficie aproximada de 532.00 mts. cuadrados.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los diecisiete días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2617.—23, 28 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIRILO RAMIREZ ZUÑIGA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "TETICPAC", ubicado en el Barrio de Chimalpa Municipio de Acolman que mide y linda: AL NORTE: 32.60 mts. con callejón; AL SUR: 32.60 mts. con Leonor Ramírez; AL ORIENTE: 9.43 mts. con Carlos Elizalde y AL PONIENTE: 9.60 mts. con calle Vicente Guerrero, teniendo una superficie de 310.35 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los diecisiete días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2618.—23, 28 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAMACHO, promovió diligencias información dominio objeto acreditar posesión concepto propietario viene teniendo mitad terreno urbano número 211 calle Aldama, sur, Tenancingo, México, mide y colinda: NORTE, 44.00 metros, mitad restante propiedad María del Carmen Camacho viuda de Lara, SUR, misma medida, Margarita Camacho Avila; ORIENTE, 8.00 metros, Manuel Fernández y Benjamín Bazza; PONIENTE, misma medida, calle Aldama.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, Expido el presente en Tenancingo, Méx., 11 Septiembre 1976.—El Secretario Civil de Acuerdas, P. J. Miguel Angel Tourlay, Guerrero.—Rúbrica.

2619.—23, 28 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MANUEL CONTRERAS RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "ZACUATITLA", ubicado en San Martín Cuautlalpan, Méx., y mide y linda, Norte, 44.33 Mts., con Jesús Rodríguez; Sur, 47.70 Mts., con Calle Zaragoza; Oriente 39.74 Mts., con Callejón y Manuel Victoria; Poniente, 44.22 Mts., con Gregorio Amaya.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2624.—25, 28 sept. y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CARLOS MAYA MOLINA, promovió diligencias de Información de Dominio para justificar la posesión que dice tener de una casa, ubicada en Tenango del Valle, Méx., MIDE Y LINDA: Norte 23.05 Metros Josefa Maya Molina; Sur 9.20 y 14.00 Metros Eufemia Maya; Oriente 10.50 Metros Callejón Corregidora; Poniente 5.00 y 5.58 Metros Eufemia Maya y Guillermo Nava. Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan se expide en Tenango del Valle, Méx., el día diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2625.—25, 28 sept. y 2 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

CAROLINA LINO DE AGUILAR, promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión de un predio que dice tener ubicado en San Nicolas, perteneciente a este municipio, con las siguientes medidas y colindancias, NORTE: 25.00 Mts., con Carretera El Oro-Atzacmulco, SUR:—34.00 Mts. con un camino y con Antonia García, ORIENTE:—46.50 Mts. con Teofilo Miranda González, PONIENTE:—52.50 Mts. con Camino Vecinal. Sup. Total de 1,460.00 Mts. cuadrados. El C. Juez ordena amplia publicidad por medio de Edictos en los Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, Ambos Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creanse derechos acudan deducirlos este Juzgado. Dado en el Oro, Méx., a 3 tres de septiembre de 1976, mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2626.—25, 28 sept. y 2 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1049/76. SIMONA QUINTANA, promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en Sn. Lorenzo Tepatliltán Méx. que mide y linda: Norte 38.90 Mts. con Josefina Quintana; Sur 38.90 Mts. con Ernesto Quintana, Oriente, 978 Mts. con Juan González, Poniente 9.78 Mts. con Calle Hidalgo Ote. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a trece de septiembre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario Interino, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2608.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FELIX AGUILAR RAMIREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión de un terreno ubicado en el Barrio San Nicolás, de este Municipio, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE.—30.00 Mts. con cuneta carretera El Oro Atlacomulco, SUR.—30.00 Mts., con Teofilo Miranda, ORIENTE, 48.00 Mts., Policarpo Uribe López. PONIENTE.—47.50 Mts. con Teofilo Miranda Gonzalez, Sup. Total, 1,432.50 Mts. cuadrados. El C. Juez ordena amplia publicidad por medio de Edictos en los Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, ambas ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creanse derecho acudan deducirlos este Juzgado. Dado en el Oro, Méx., a 3 tres de septiembre de 1976. mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2627.—25, 28 sept. y 2 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1071/76. GREGORIO GIL VARGAS, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno con casucha ubicado en Cacalmacán, Méx., que mide y linda Sur 12.20 Mts. con Calle Morelos, Oriente 44.30 Mts. con Francisco Ortega, Norte 11.60 Mts. con Calle Independencia y Poniente 40.00 Mts., con María Díaz López. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albíter.—Rúbrica.

2628.—25, 28 sept. y 2 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DELFINA GONZALEZ VARGAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM del terreno denominado "LLANO" ubicado en San Bartolo Coatepec, Municipio de Huixquilucan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En dos líneas de 59.49 y 58.60 Mts. con TELESFORO IBAÑEZ Y ZAQUEO ROQUE.

AL SUR: En 87.41 Mts. con Carretera.

AL ORIENTE: En dos líneas de 45.16 y 60.75 Mts. con ZAQUEO ROQUE Y ARMANDO GONZALEZ.

AL PONIENTE: En 103.19 Mts. con TELESFORO IBAÑEZ.

SUPERFICIE TOTAL: 7,897.56 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad. Tlalnepantla, Méx., a 10 de julio de 1976. El Secretario del Juzgado Tercera de lo Civil, Lic. Alfredo Comacho Aguilar.—Rúbrica.

2633.—25, 28 sept. y 2 octubre.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO

— HISTORIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Alfonso Sánchez García.

Ed. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gob. del Edo. de México.—1974.

— COMPILACION DE LEYES DEL ESTADO DE MEXICO.

III Tomos.

Ed. Departamento Consultivo y de Legislación del Gob. del Edo. de México.—1974.

— TEOTENANGO, SEGUNDO INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS.

Ed. Dirección de Turismo.—1973.

— ARTESANOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO.

Ed. Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Gob. del Edo. de México.—1972.

— ZARPA DE LUZ.

Horacio Zúñiga.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

— JOSE MARIA VELASCO.

PINTOR DEL PAISAJE MEXICANO.

Ed. Dirección de Turismo.—1974.

De venta en "Libros del Estado de México", Av. J. V. Villada No. 202-1 Tel. 4-10-58.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.